



Buenos Aires, **27 SET 2019**

Ref. Licitación Pública 53/19

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 1**

**PRESENTE**

Nos dirigimos a Uds. con relación a la Licitación Pública N° 53/19, Expediente N° 688/043/19, destinada a la “**Renovación del sistema de iluminación e iluminación de emergencia en los tesoros**”.

Al respecto, a continuación, se detallan las respuestas a las consultas recibidas:

- **Consulta:** En el ítem 2.1.1 del Renglón 2 (pág. 16) provisión e instalación de artefactos y/o lámparas, hacen mención a 81 lámparas tipo 2G11 Led de reemplazo directo. La misma detalla un flujo luminoso nominal de 4.400 lm. No existen en el mercado lámparas con un flujo luminoso de esa talla. Por favor, aclarar si el error está en la cantidad de lúmenes o en el tipo de artefacto, es decir, si lo que solicitan son lámparas o artefactos completos.

- **Respuesta:** Existen en el mercado lámparas que cumplen con las condiciones mínimas requeridas, que simplemente es el equivalente en LED del flujo luminoso de las lámparas fluorescentes PLL 55 W. La lámpara debe ser del tipo LED casquillo 2G11 marca Lumenar o similar.

Por otro lado, no es posible cambiar los artefactos ya que los mismos están integrados al sistema de HVAC del edificio.

- **Consulta:** Por favor, aclarar distancia aproximada que separa la zona de ejecución de tareas (tesoro BCRA) con depósito vacante para alojar los artefactos desinstalados a fin de cotizar el retiro y disposición con mayor precisión.

- **Respuesta:** Tal como se coordinó con la Gerencia de Tesoro en la visita de obra, en caso de ser posible se podrá dejar el material en las inmediaciones de los locales en donde se harán las tareas. Si ello no fuese posible por una limitación de espacio u operativa, el depósito más cercano se encuentra a una distancia aproximada de entre 20 y 50 metros.

- **Consulta:** Por favor, confirmar que el tablero seccional que albergará las protecciones de UPS tiene espacio físico disponible para los mismos.

- **Respuesta:** Existe espacio físico disponible en el riel DIN para albergar las protecciones de la UPS y el circuito de rodeo.

- **Consulta:** El ítem 1.1.5 del Renglón N° 1 considera el cambio de 158 tubos tipo A 36 Watt. Los mismos pueden pertenecer a artefactos 1x36, 2x36W, u otro. Hablamos de tubos y no de cantidad de artefactos ¿no? Por otra parte, todos los artefactos asociados a dichos tubos deberán ser reacondicionados y limpiados. ¿Es correcto?

- **Respuesta:** Tal como se describe, se refiere a cantidad de tubos y no artefactos. Parte de esos tubos deberán ser instalados en artefactos de 2x36 y otros en artefactos de 1x36, pero 158 es la cantidad final de tubos. Todos los artefactos deberán ser reacondicionados y limpiados.

- **Consulta:** El Punto 1.1.6 del Renglón 1 habla de Cambio de Tubos fluorescentes de 36 Watt en artefactos metálicos de los pasillos de bóvedas. Considera que son 16 tubos tipo A, que hay que limpiar los artefactos y proveer e instalar un difusor opal. Creo que

*B.C.R.A.*

Sírvase citar: 68713831R

en la visita se habló de reemplazar directamente los artefactos instalando tubo led y artefactos en aluminio o acero para hacer juego con el revestimiento. Te pido confirmar esto último y definir un artefacto de referencia.

- **Respuesta:** Tal como se pide en el pliego, se deberán instalar tubos led tipo A y se deberá adaptar los artefactos que se encuentran en la actualidad, proveyendo por ejemplo difusores para cubrir los tubos. Si bien no se tiene que proveer un artefacto totalmente nuevo, se debe adaptar lo que se encuentra actualmente.

- **Consulta:** El ítem 1.2 del Renglón N° 1 habla de proveer un gabinete metálico para alojar la UPS y sus baterías. Especificar por favor dicho gabinete.

- **Respuesta:** Se deberá proveer de un gabinete metálico para la protección de la UPS que deberá ser provisto e instalado como indica el pliego de bases y condiciones. El gabinete será tal como se describe en el pliego, compatible con las dimensiones de la UPS.

- **Consulta:** Confirmar si para la reparación del cielorraso podrán utilizarse andamios tubulares y dejarlos armados a un costado mientras duren los trabajos (El menor tiempo posible por supuesto).


- **Respuesta:** Para la reparación de cielorraso se podrá armar una estructura de andamios tubulares. En principio se podrían usar las inmediaciones de las zonas en donde se realicen los trabajos para dejar dichos andamios.

- **Consulta:** Aclarar temperatura de color solicitada para artefactos B y C sujeto a exigencias del mercado.

- **Respuesta:** En caso de que se desee utilizar la marca de referencia “Ledvance Insert 18/24W” la temperatura de color será de 3000K.

Saludamos a Uds. atentamente.

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

  
YESICA A. GREGI  
JEFE OPERATIVO DE COMPRAS  
GERENCIA DE CONTRATACIONES

  
IGNACIO LASARES  
SUBGERENTE DE COMPRAS  
GERENCIA DE CONTRATACIONES